de Juan.co Martinez, Pedro Luis, y Lucas Sanchez Vezn.o de
ella, para que lo parezcan al Ayuntam.to en el primer Cabildo
diciendole fueran testigos de dha entrega, y para que conste
lo pongo por Diligª. que firmo en mi vila

Juan.co Xavier
Escribano Real

Auto. En la villa de Mula en Cinco dias del mes de Octu-
bre de mil setecientos Sesenta y Cinco años ante los Ss.es hon
Corr.or D.n Luis Vahamonde y Llanos, Alc.de de primo voto
voto D.n Luis Vahamonde y Llanos, Alc.de de segundo voto
Regidor Dn Juan.co de Campos Joseph Sotillo y Mo-
lina Regidor Decano D.n Juan.co de Campos Sebastian Moreno
Ayala Regidor Alferez Mayor Capitulante y
Diputado del Comun D.n Juan.co de Campos Alferez
Real y Alcalde Provincial por el Estado de Caballeros
Juan Fernandez Jurado, y D.n Juan.co de Campos Alferez
Real y Alcalde Provincial por el Estado de Caballeros
Regidores Juntos y Capitulares en mayor numero en
Cabildo como lo acostumbran
Ordinario el Servicio que antecede y por ante mi Escrib.no
Real y Numero de Diputacion Veintenal se acordo lo siguiente
Dijeron que el dia Diez del mes proximo pasado, y de
dentro del termino que en auto antecedente pide, y de-
clara Dr. Luis Vahamonde y Llanos, Alc.de de primo voto
y Juez Comisionado por el Ilustre Ayuntamiento de esta
Villa tiene, a lo que los Sres. D.n Luis Vahamonde, D.
Juan.co de Campos, y Juan.co Murcia Dixeron, que los
autos obrados y la diligencia a que se refiere dicho Juez de
dentro de dicho termino que hizo, y dio cuenta, se
dejen de poner en el Libro de Acuerdos, y formacion numero
de dicho Cabildo en el Libro de Acuerdos, y por mayor numero
de votos asi lo acordaron
Dijeron que el dia Diez del mes proximo pasado, y de
dentro del termino que en auto antecedente pide, y de-
clara Dr. Luis Vahamonde y Llanos, Alc.de de primo voto
y Juez Comisionado por el Ilustre Ayuntamiento de esta
Villa tiene, a lo que los Sres. D.n Luis Vahamonde, D.
Juan.co de Campos, y Juan.co Murcia Dixeron, que los
autos obrados y la diligencia a que se refiere dicho Juez de
dentro de dicho termino que hizo, y dio cuenta, se
dejen de poner en el Libro de Acuerdos, y formacion numero
de dicho Cabildo en el Libro de Acuerdos, y por mayor numero
de votos asi lo acordaron